

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN SINALOA

COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DEPTO, ADQ. DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVS.

OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

AA-50-GYR-050GYR029-T-304-2024

No. de Evento: AA-T-304-2024

Fecha Terminación del pedido:07/09/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Pedido: D4P0803

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

Elaboración: 28/08/2024 Impresion 28/08/2024

Proveedor: PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V.

Dirección: ANDADOR JANITZIO NUM. 45 ALAMO SUPER MANZANA TLAQUEPAQUE

No Requisición: PAC

07/09/2024 Fecha de entrega:

Partida presupuestal: 0320

Clasificación presupuestal:

21053001

R.F.C. PMA -200707-CB6

No. Proveedor:

BOULEVARD EMILIANO ZAPATA NO. 3755

00149925

Circ. 26

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega:

Descripción

Cantidad Unidad Precio

Importe Total

010 000 5486 01 00

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron sancionados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a

lo dispuesto en los artículos 144, último párrafo del Reglamento Interior

OLANZAPINA, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG. ENVASE CON 4274

ENV

33.75

144,247.50

28 TABLETAS.

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SINALOA

Marca:

EFLECON Procedencia: **MEXICO** Tipo Presen: TAB

Cant Presen:28

SUB. TOTAL

144,247.50

I. V. A. TOTAL

0.00

144,247.50

del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión (ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.) realizada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.3. subnumeral 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la Unidad Administrativa responsable

del mismo. En consecuencia, se registró bajo el

Area Requirente y Administrador del Pedido LIC. LYDIA MARIANA VEA DACOBO

JEFE DEL DPTO, SUMINISTRO Y C. DEL ABASTO

Area Contratante (N1)

OOAD/SIN/JSJ/ADQ/2024/1053.

Representante Legal

Autorizo

Autorizo

LIC. SERGIO PAUL RAMOS LIZARRAGA

DRA. TANIA CLARISSA MEDINA LOPEZ

L.C.P.SERGIO SANTANA PUENTES

LIC. MARIO ALBERTO RIVAS GARCIA

JEFE DEL DEPTO, DE ADQ. BIENES Y CONT. SERVETT. DEL ORGANO DE OPERACION ADM. DESIT. JEFATURA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.TIT. DE LA COORD DE ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Página 1